

Procesos de gestión del patrimonio urbano de la ciudad de Xalapa, Veracruz, México. Intervenciones: participación social e institucional

[Go to English version](#)

DOI: 10.30763/intervencion.255.v2n24.34.2021 · AÑO 12, NÚMERO 24: 224-235

Postulado: 09.08.2021 · Aceptado: 26.11.2021 · Publicado: 28.12.2021

Gladys Martínez Aguilar

Facultad de Arquitectura, Región Xalapa,
Universidad Veracruzana (FAUV), México

glamartinez@uv.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7875-2016>

Polimnia Zacarías Capistrán

Facultad de Arquitectura, Región Xalapa,
Universidad Veracruzana (FAUV), México

zpolimnia@uv.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3959-3264>

Corrección de estilo por Alejandro Olmedo

RESUMEN

El texto presenta un estudio sobre el Centro Histórico de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con el fin de explicar las condiciones actuales de su patrimonio edificado. Se parte del análisis del contexto sociopolítico en el que se ha generado la transformación de la ciudad: las pérdidas, valoración y defensa de los inmuebles históricos. Con base en fuentes documentales y trabajo de campo, se construye una interpretación sobre los fenómenos que inciden en las formas de apreciar e intervenir ese patrimonio; asimismo, se exponen los principales enfoques y evidencias de casos representativos que ofrecen una mirada del complejo desafío de la conservación del patrimonio xalapeño.

PALABRAS CLAVE

patrimonio edificado; Xalapa; intervenciones; defensa del patrimonio; valoración

INTRODUCCIÓN

Xalapa, conocida como la “Atenas Veracruzana”, ha llegado al siglo XXI con un sentir colectivo de gran pérdida respecto de su patrimonio edificado. Esa percepción social pare-

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
JULY-DECEMBER 2021

ce contrastante, si se considera que es de las primeras ciudades en el país en contar con declaratorias de protección de su centro histórico (1988 y 1990). Suponer que lo anterior es consecuencia de fallas en las protecciones legales o institucionales sería una conclusión apresurada: la realidad es más compleja. Al explorar las acciones de protección, se encuentran diversos fenómenos relacionados con la apreciación del centro de población, su historicidad y su significación.

Es claro que durante el siglo xx Xalapa, como capital del estado de Veracruz, experimentó un notable incremento poblacional, lo que se tradujo en una diversificación de actividades y una demanda de servicios, infraestructura y movilidad que se atendieron con la idea de mejora, embellecimiento y aun progreso, dando paso a nuevas tipologías arquitectónicas y urbanas. De ahí la interrogante: ¿qué factores han incidido en las formas de entender e intervenir el hoy denominado *centro histórico* de la ciudad y hasta qué punto se constituyen en causas de alteración y pérdida así como en medios y formas de proteger lo valorado? El presente texto es un avance de la investigación que tiene por objeto explicar la diversidad de intervenciones en el Centro Histórico de Xalapa con base en la identificación de los fenómenos transformadores de la ciudad, de las pérdidas y de las luchas por preservar la memoria histórica, tendencia que pareciera no tener resultados completamente satisfactorios.

RETROSPECTIVA HISTÓRICA DE XALAPA

Gilberto Bermúdez Gorrochotegui (2018) relata el proceso de conformación de los barrios de la población totonaca originaria: un asentamiento moldeado por una topografía que durante el periodo virreinal propició una traza irregular, configurada por calles y callejones y barrios¹ con una tipología común de casas de mampostería con patios centrales y cubiertas con teja inclinadas.

El ímpetu modernista del México independiente hizo que la hoy capital del estado, con su ubicación estratégica, se desarrollara en el ámbito comercial y productivo; en esas condiciones se dio el asentamiento de diversas fábricas y haciendas, cuyas extensiones

¹ Los núcleos prehispánicos fueron la base para que la traza virreinal se adecuara a las indicaciones de las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias* expedidas por Felipe II en 1573, principalmente en lo concerniente a la estructuración urbana en barrios. Así, Xalapa se integró por los barrios identificados según sus templos y advocaciones, como El Calvario, San José, Santiago y el monasterio franciscano de la Natividad de María, núcleo central de la configuración urbana que legó el nombre de Xallapan (véase Bermudez, 2018, pp. 39-40).

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

de tierra y dinámica económica rodearon la mancha urbana aun hasta la tercera década del siglo xx (Villanueva, 2011, p. 137). El esplendor arquitectónico que mostraba la ciudad, caracterizado por expresiones eclécticas en sus obras institucionales y viviendas de comerciantes, contrastaba con la sobriedad y pobreza de algunos barrios, como el de Xallitic. Desde la década de 1930 la ciudad agregó a su repertorio arquitectónico lenguajes neocoloniales y, posteriormente, obras funcionalistas que evidencian la influencia e impacto del movimiento moderno en la capital.

EFECTOS DE LA MODERNIZACIÓN DEL SIGLO XX

El siglo xx compendia la dicotomía existente entre el aplauso por el progreso y los sentimientos de pérdida tras el arrasador desarrollo. De una parte, la promoción de las construcciones modernas y las soluciones radicales a las problemáticas urbanas; de la otra, la promoción de la investigación y el rescate arqueológicos, concomitante a las acciones legales para la conservación de monumentos históricos, revela la intensidad del impacto en el tejido urbano de Xalapa. Ésta, con la modificación de vialidades y la mutilación o sustitución de inmuebles antiguos, que incluyó el tendido de drenaje público (1951) y la pavimentación de las arterias centrales, inició un proceso de transformación que antepuso la movilidad vehicular, icono del progreso.

Las ampliaciones de algunas calles dieron paso a edificaciones hoy representativas del llamado “movimiento moderno” en la ciudad, pues las estructuras de varios niveles en concreto y vidrio, y el uso mixto de las edificaciones, poco a poco formaron parte de la dinámica socioeconómica del siglo xx. El aprovechamiento como pasajes de las plantas libres en tres de los principales edificios: Tanos, Enríquez y Estela, los ha convertido en iconos, utilizándose como callejones comerciales de paso peatonal en donde el transeúnte puede, además, tomar atajos.

Las obras de perforación del túnel del viaducto bajo el parque Juárez, en 1972, desvelaron vestigios del convento franciscano de la Natividad de María,² poniendo de manifiesto la fragilidad de un pasado histórico ante el empuje de la modernización. Mismo criterio con el que se realizaron demoliciones para el ensanchamiento de vías en pro de la continuidad y fluidez del tránsito vehicular: la apertura de la avenida Ávila Camacho, entre 1941 y 1942, la ampliación de la calle Enríquez, en 1950 (Pasquel, 1979, p. 58), la construcción del puente de Xallitic, en 1956, la habilitación de

² Principal centro de evangelización, datado en 1534 (Gutiérrez, 1981, p. 14).

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

calle para el paso de transportes (en 1970 la calle Miguel Palacios pasó de callejón peatonal empedrado a vehicular y en 2011 se recuperó como vía peatonal) y la polémica extensión de los primeros dos tramos de la calle Xalapeños Ilustres, en 1990, entre otras (Pabello, 1988; Pasquel, 1979; H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, 1987-1992) (Figura 1).

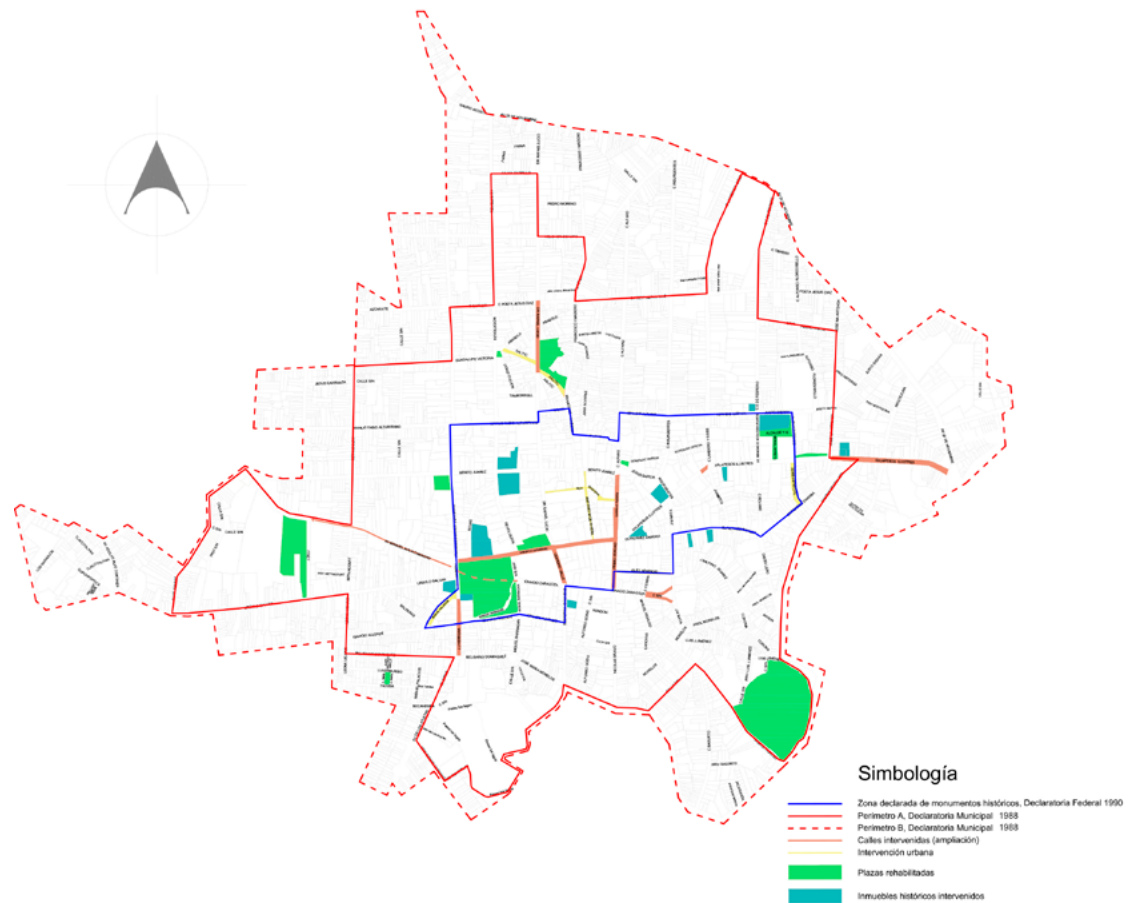


FIGURA 1. Plano del Centro Histórico de la ciudad de Xalapa, Veracruz, en el que se señalan con colores las principales intervenciones: azul, en inmuebles; verde, en las plazas; café, las calles ampliadas; amarillo, mejoras de imagen urbana y banquetas; línea azul, la Zona de Monumentos Históricos por declaratoria federal de 1990; línea roja, el perímetro A, y también rojo, pero con línea punteada, el perímetro B de protección por declaratoria municipal de 1988 (Plano: Morales, 2021).

Si bien las primeras políticas de protección estatales nacieron en la primera mitad del siglo xx,³ los instrumentos legales relativos

³ Uno de los primeros propósitos fue la valoración de los vestigios prehispánicos, con lo cual se logró, en 1957, la fundación de la Escuela de Antropología y el Museo de Antropología de Xalapa; posteriormente, en 1978, la Universidad Veracruzana

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

a aquellas no lo hicieron sino hasta finales de 1978,⁴ el mismo año en que en Xalapa se creó la delegación en Veracruz del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuya sede se trasladaría, tres años después, a la ciudad y puerto del mismo nombre, quedando en la capital una oficina representativa (Núñez y Ortiz, 2019). En ese año el Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana elaboró un registro con más de 1 600 inmuebles (Ortega, 1981) con lo cual se reconoce, pese a las pérdidas, la existencia de un amplio patrimonio arquitectónico. En 1988 el municipio realizó una declaratoria de centro histórico, con su correspondiente reglamento, la cual estableció una delimitación organizada en dos perímetros de protección, según la densidad y el valor de las 308 edificaciones incluidas. Finalmente, en 1990 se hizo la declaratoria federal de Zona de Monumentos Históricos, que incluye 51 inmuebles.⁵

Aunque Xalapa muestra una menor densidad de monumentos en relación con otras ciudades del territorio mexicano (Díaz-Berrio, 1986, p. 171), comparte con muchas de ellas el interés por preservar el pasado. Así, se abre otra perspectiva para el análisis de los fenómenos que inciden en la protección de su patrimonio.

VALORACIÓN SOCIAL Y DEFENSA DEL PATRIMONIO

Para reducir las afectaciones a la herencia cultural de Xalapa y recuperar la historicidad de la ciudad, surgieron diversos colectivos: el grupo Pro-Defensa del Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Cultural de Xalapa, A. C. (1982), el Comité Pro-Defensa de la Vivienda de Xalapa (1989), Patrimonio y Conservación, A. C. (2009), Xalapa Antiguo (2014), entre otros (Figura 2). Se creó la representación regional del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS, por sus siglas en inglés), que también contó con la participación del Colegio de Arquitectos. Aunado a ello, de 1995 a 2001 en la Universidad Veracruzana (UV) funcionó la Maestría en Restauración Arquitectónica de Bienes Culturales, cuyos egresados han sumado esfuerzos para la preservación del patrimonio edificado del estado.

(UV), con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), estableció la delegación del INAH en Veracruz, instalada en el museo y dirigida por Alfonso Medellín Zenil (Núñez y Ortiz, 2019).

⁴ Cuando el Gobierno del estado derogó la Ley de 1944 y creó la número 339, Sobre Protección y Conservación de Lugares Típicos y de Belleza Natural, en acuerdo con los lineamientos de la Ley Federal de 1972 (Segobver, s. f.; Gobierno del estado de Veracruz-Llave, 1978).

⁵ Esos criterios son el objeto de una investigación más amplia que se encuentra en proceso y permitirá fundamentar la selección de inmuebles, los aspectos valorados y las diferencias en dichos criterios.

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

FIGURA 2. Protestas ciudadanas ante la demolición de casas antiguas por la ampliación del acotamiento de la calle Xalapeños Ilustres (Fuente: Xalapa en la historia, 2017).



Entre los logros de esos colectivos cabe destacar: la suspensión de las demoliciones del antiguo Cementerio Xalapeño, y la obtención de su declaratoria federal, así como del conjunto arquitectónico Salvador Díaz Mirón, frente al parque de Los Berros; el cese a las alteraciones parciales al parque Juárez, y la modificación del proyecto que alteraba el lenguaje original del inmueble que hoy ocupa la Biblioteca Carlos Fuentes. Se organizó, asimismo, un buen número de actividades académicas en pro de la valoración, difusión, conservación y restauración respetuosa del patrimonio. En el ámbito municipal se creó la Comisión de Conservación y Control del Centro Histórico (1989) y, más adelante, tanto la Oficina del Centro Histórico (1998) como la Unidad del Centro Histórico e Imagen Urbana (2010), aunque esta última, desafortunadamente, dejó de existir en 2018.

FORMAS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Siguiendo los criterios generales de salvaguardia en el país, la valoración del patrimonio se fundó en la temporalidad, la monumentalidad y la densidad edificatoria.

El criterio de temporalidad, fundamentado tanto en la Ley de 1972 como en la práctica de la conservación arquitectónica, puso énfasis en el valor de la arquitectura novohispana y el origen prehispánico de los barrios de la ciudad que se consolidaron durante el Virreinato. Este criterio mantuvo en desventaja la preservación del esplendor arquitectónico del siglo XIX y de su transición al siglo XX.

En la práctica, lejos del rigor teórico-metodológico de autores como Carlos Chanfón Olmos (1996) y José Antonio Terán Bonilla (2004), las primeras obras de recuperación priorizaron las facha-

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

das sobre la estructura arquitectónica, modificando en algunos casos el rostro de los edificios funcionalistas, al imponerles, como justificación de recuperación de la imagen “colonial” de la ciudad, lenguajes tradicionales o de los denominados “neocoloniales”. La valoración de la estilística y dimensión de edificaciones, relacionada con el concepto de *monumentalidad* contrarresta el valor de la temporalidad. Esa visión ha puesto en riesgo muchas edificaciones que han sido parte del tejido histórico de la ciudad.

En los últimos 20 años los gobiernos estatal y municipal han realizado diversas intervenciones en el espacio público. Entre las más importantes se cuentan la recuperación de la plaza Alcalde y García (2000) y de la plazuela del Carbón (2012); la creación del corredor Carlos Fuentes (2013), espacio ganado a la calle Miguel Palacios, en el centro de la ciudad; la rehabilitación de la plaza del barrio de Xallitic (2013); la remodelación del parque 5 de Febrero, y la recuperación de la plazuela Manuel Maples Arce (2016-2017) (Figuras 3, 4 y 5).



FIGURA 3. Proceso de las obras de recuperación de la plaza Alcalde y García, 2000, en el barrio de San José (Fotografía: Polimnia Zacarías, 2010).

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
 JULY-DECEMBER 2021

FIGURA 4.
 Recuperación de
 la plaza Alcalde y
 García, 2021, en el
 barrio de San José.
 (Fotografía: Gladys
 Martínez, 2021).



FIGURA 5.
 Rehabilitación del
 parque 5 de Febrero,
 2013 (Fotografía:
 Polimnia Zacarías,
 2015).



Si bien la mayoría de las intervenciones modificaron, en su beneficio, la imagen urbana de los sitios donde se realizaron, las más recientes se han dirigido a la mejora de esa imagen: desde la eliminación del tendido eléctrico y telefónico para su conducción de forma subterránea, hasta la ampliación de banquetas, pasando por la renovación o cambio de pavimentos, la colocación de mobiliario urbano y la disposición de ciclovías, todo ello, con un criterio que mira, más allá de los objetos, a los ciudadanos (Figura 6).

El criterio de temporalidad, con el interés por recuperar el pasado virreinal, favoreció la rehabilitación y puesta en valor de algunas casonas del periodo, logrando mantener su carácter. Las principa-

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
JULY-DECEMBER 2021

FIGURA 6. Antigua Calle Real, hoy Enríquez. En primer plano, las intervenciones de 2017: ampliación de banquetas, colocación de bancas de piedra extraída de la calzada virreinal durante las excavaciones de repavimentación; al fondo, intervención en la imagen urbana (1986-1989), con modificación de la fachada del edificio funcionalista conocido como “Enríquez” (Fotografía: Gladys Martínez, 2021).



las acciones consistieron en reutilizarlas con nuevos cambios de uso, en su mayoría, culturales o educativos.

Por último, es importante destacar que la arquitectura del siglo XIX y principios del XX ha motivado diferentes formas de intervenir, pues si bien contiene más referentes compositivos y estéticos en sus fachadas, los interiores se han modificado excesivamente. Son pocos los conjuntos, como la Antigua Comisión Geográfica Exploradora, el Colegio Preparatorio Juárez o la Escuela Industrial, que conservan legible su etapa constructiva.

La ocupación de edificios de los siglos XIX y principios del XX por cadenas comerciales,⁶ restaurantes y cafeterías se ha incrementado en el centro histórico. Las intervenciones repiten la práctica de preservar fachadas, pero con dos diferencias en algunos espacios: dependiendo de las áreas de venta, están subutilizados, y al interior se han recreado escenarios para hacerlos visiblemente más atractivos.

CONCLUSIONES

La dinámica de crecimiento y modernización y la especulación del suelo alentaron constantes cambios en el Centro Histórico de la Ciudad de Xalapa. La percepción y crítica sobre la pérdida del patrimonio motivó el rechazo de las tipologías derivadas del funcionalismo identificado con la modernidad y como causa de la destrucción del pasado histórico. La reflexión colectiva ante la modernización demandó la protección del patrimonio xalapeño,

⁶ Por ejemplo, VIPS, Miniso y Mumuso.

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
JULY-DECEMBER 2021

la cual derivó en tres líneas de acción: la protección institucional y legal, la reconstrucción de la memoria colectiva y la defensa activa por parte de la sociedad. La manera en que se despliegan, enlazan o contraponen esas tres vertientes es articulando la caracterización del centro histórico actual. La construcción de un marco legal de protección fue un proceso desencadenado por la Universidad Veracruzana y los tres niveles de gobierno y fuertemente impulsado por la lucha de la sociedad civil.

La forma de intervenir la arquitectura xalapeña presenta las siguientes características:

- Respeto por la tipología arquitectónica de la vivienda xalapeña
- Conservación o reconstrucción de la fachada principal del inmueble
- Reutilización y cambio de uso, preferentemente a cultural o educativo
- Combinación de sistemas constructivos contemporáneos y materiales tradicionales

Si bien Xalapa ha conservado buena parte de sus edificaciones virreinales, otras temporalidades requieren atención. De las arquitecturas de los siglos *xix* y *xx*, las denominadas “porfirianas” alcanzan protección legal, pero faltan investigaciones; respecto de la arquitectura posrevolucionaria, no se ha valorado ni investigado suficientemente, como tampoco las aportaciones derivadas del movimiento moderno ni las diversas etapas arquitectónicas y sociales, reflejadas a través de los elementos urbanos de las estructuras físicas de las edificaciones, como murales y esculturas, y de espacios públicos, como plazas, jardines, callejones y, por supuesto, de elementos naturales, como los manantiales que dieron origen a la ciudad. Entender desde una visión transdisciplinaria cómo todo ello se relaciona en la dinámica social es una tarea pendiente.

REFERENCIAS

Bermudez, G. (2018). *Xalapa en el siglo *xvi**. Xalapa Antiguo Ediciones.

Chanfón, C. (1996). *Fundamentos teóricos de la restauración*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz-Berrio, S. (1986). *Protección del patrimonio cultural urbano*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Intervención

JULIO-DICIEMBRE 2021
JULY-DECEMBER 2021

Gobierno del Estado de Veracruz-Llave (14 de diciembre de 1978). Ley número 339: Sobre Protección y Conservación de Lugares Típicos y de Belleza Natural. *Gaceta Oficial*. <https://www.legisver.gob.mx/leyes/Leyes-PDF/LeyProtecConservLugaresTipyBelleza.pdf>

Gutiérrez, L. (1981). *Monumentos coloniales de Xalapa*. Universidad Nacional Autónoma de México.

H. Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz. (1987-1992). *Actas de Cabildo*. Xalapa, Veracruz, México.

Núñez, C. F. y Ortiz, R. (2019). *A los 75 años del INAH: el quehacer del Centro INAH Veracruz*. Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ortega, R. (1981). *Casco histórico de la ciudad de Xalapa*. Universidad Veracruzana.

Pabello, R. (30 de diciembre de 1988). Al margen de la noticia. Xalapa ante todo. *Diario de Xalapa*.

Pasquel, L. (1979). *Cronología ilustrada de Xalapa 1940-1979* (tomo III). Editorial Citlaltépetl.

Segobver. (s. f.). Ley sobre Protección de Bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, de Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural, expedida el 22 de agosto del año de 1944 (ley abrogada). En *Catálogo de Leyes y Códigos abrogados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. <http://segobver.gob.mx/juridico/pdf/LEYESABROGADAS.pdf>

Terán, J. A. (2004). Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica. *Conserva* (8), 101-122.

Villanueva, M. (2011). La expansión urbana de Xalapa en la primera mitad del siglo xx. Apuntes para la historia de su urbanización. *ULÚA. Revista de Historia, Sociedad y Cultura* (9)17, 127-158.

Xalapa en la Historia. (6 de agosto de 2017). *Ampliación de la calle Xalapeños Ilustres, 1990* [Publicación con imagen adjunta]. Facebook. <https://www.facebook.com/xalapaenlahistoria/photos/a.1577077492372033/1427314270681690/?type=3>

SOBRE LAS AUTORAS**Gladys Martínez Aguilar**

Facultad de Arquitectura, Región Xalapa,

Universidad Veracruzana (FAUV), México

glamartinez@uv.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7875-2016>

Arquitecta por la Universidad Veracruzana, maestra en Restauración de Monumentos por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (ENCRIM-INAH), y doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Premio INAH Francisco de la Maza 2002 a mejor tesis de maestría. Actualmente se desempeña como docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana. Es colaboradora del cuerpo académico consolidado CA-UV-205 Entornos Sustentables; integrante del Seminario de Historia de la Construcción en México de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH y participante del proyecto PAPIIT IN402321 de la UNAM. Sus líneas de investigación son patrimonio arquitectónico, historia de la construcción y arquitectura militar.

Polimnia Zacarías Capistrán

Facultad de Arquitectura, Región Xalapa,

Universidad Veracruzana (FAUV), México

zpolimnia@uv.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3959-3264>

Arquitecta y maestra en Restauración de Bienes Culturales por la Universidad Veracruzana, con doctorado en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo el Premio INAH Francisco de la Maza 2004 a mejor tesis de maestría. Actualmente se desempeña como docente de carrera de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, donde imparte clases en licenciatura, maestría y doctorado. Es coordinadora del cuerpo académico consolidado CA-UV-205 Entornos Sustentables. Además, cuenta con Perfil Deseable PRODEP y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1, del Conacyt. Sus líneas de investigación son la arquitectura teatral, el patrimonio cultural y la historia, teoría y crítica de la arquitectura.